



**CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**

RESOLUCION 071 DE 2016
(FEBRERO 08)

"Por medio de la cual se acepta una renuncia en la planta de personal de la en la Contraloría Departamental del Tolima"

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio del 05 de febrero de 2016, la doctora LINA LIZETH MARTINEZ CALDERON identificada con la cédula de ciudadanía número 1.053.783.162 expedida en Manizales, manifestó por escrito, voluntaria espontanea e inequívocamente la decisión de renunciar al cargo de Directora Técnica Jurídica Nivel Directivo Código 009 Grado 01, ante la Dirección Jurídica.

Que por lo antes expuesto el Contralor Departamental del Tolima,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: A partir del 08 de febrero de 2016, aceptar la renuncia presentada por LINA LIZETH MARTINEZ CALDERON al cargo de Directora Técnica Jurídica Nivel Directivo Código 009 Grado 02, en la Contraloría Departamental del Tolima.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué, a los ocho (08) días del mes de febrero de 2016.

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralor Departamental

Proyectó: Alexander Cabrera Ramos
Secretario Administrativo y Financiero

Elaboró: Deisy R.